



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA BIO OIL TORRES SARITAMA SULWIL C.A. CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del dos mil diecinueve a las 14h00 en el local q se encuentra ubicado la compañía Industria Bio Oil Torres Saritama Sulwil C.A., 9 de octubre y Chile, se reúnen los accionistas de la compañía INDUSTRIA BIO OIL TORRES SARITAMA SULWIL C.A., el Sr. Wilmer Rene Saritama Ríos, propietario de nueve mil quinientas acciones, y la Ing. Sully Sughey Torres Pino, propietaria de nueve mil quinientas acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Actúa como presidente de la sesión el Ing. Sully Torres Pinos y como secretaria la Srta. Ivanna Vásquez Ramírez. Para dar cumplimiento al Art. 231 de la ley de la compañía, el presidente declara instalada la sesión luego de constatar por el secretario que existe el quórum requerido por el Estatuto Social de la compañía y dispone que la secretaria actuante dé lectura al orden del día, siendo este los siguientes:

El Presidente de la junta declara instalada la sesión luego de constatar por Secretaría que existe el quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el Secretario actuante dé lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2018, conocer los informes del comisario y Gerente de la compañía de acuerdo al Art. 231 de la Ley de Compañías.

El gerente toma la palabra para dar lectura a su informe y al del comisario, luego de las deliberaciones del caso con respecto a los estados financieros, los miembros de la Junta resuelven:

Aprobar los informes presentados por el Comisario Ayrton Mariño Arreaga y el por el Gerente de la compañía, así como los Estados Financieros y sus anexos del año 2018.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 15h00, la Presidente da por terminada esta sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman Presidente y el Secretario de la Junta.

Ing. Sully Torres Pinos

Gerente General

Srta. Ivanna Vásquez Ramírez

Secretaria ad-hoc

